

CAVELIER

ABOG

WEB SITE: www.cavelier-abogados.com

E-MAIL: cavelier@colomsat.net.co

EDIFICIO
CARRERA 4
BOGOTÁ 8, C(1) 347-4611
(1) 310-4995

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

TRAMITE: 02 EVENTO: 01 ACTUACION: 444

Referencia : Expediente No. 00.051.465

Solicitante : THE DOW CHEMICAL COMPANY

Asunto : Solicitud de patente para: "POLIMEROS DE POLI(ÓXIDO DE ALQUILENO) PREPARADOS USANDO INICIADORES QUE CONTIENEN HALÓGENO O NITRO Y PROCESOS PARA SU UTILIZACIÓN".

Fecha de la solicitud : 10 de julio de 2000.

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al auto número 2426, notificado por estado del 28 de septiembre de 2000.

2. Mediante el auto número 2426 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Título del invento. Para dar mayor precisión al objeto de la invención, presento aquí nuevo título como sigue:

2426
28 de Septiembre de 2000

“POLIMEROS DE POLI(ÓXIDO DE ALQUILENO) PREPARADOS USANDO INICIADORES QUE CONTIENEN HALÓGENO O NITRO Y PROCESOS PARA SU UTILIZACIÓN”.

Adicionalmente presento nuevo formato de solicitud (P-102) donde aparece el nuevo título que presento.

2.2 En las reivindicaciones. Con el objeto de atender a las observaciones hechas por su Despacho con respecto del capítulo reivindicatorio, presento un nuevo capítulo como sustitutivo del presentado originalmente.

Solicito a Usted, de manera muy atenta, que si el examinador encuentra discrepancias inquietudes con el nuevo capítulo de reivindicaciones, se consideren estas en el examen de fondo y no constituyan impedimento sustancial para el buen desarrollo de esta solicitud de patente.

2.3 Extracto. Adjunto a este memorial presento nuevo extracto, nueva tarjeta temática y nueva tarjeta de archivo de propietarios (Formas P-103, P-104 y P-105), los cuales están en conformidad con las modificaciones hechas al pliego reivindicatorio y al título de la invención.

2.4. Documento de prioridad. En cuanto a la observación hecha por ese Despacho con referencia a las copias certificadas de las solicitudes de patente estadounidenses No. 60,143,081; 60/143,079; 60/143,082 y 60/205,718; del 09 de julio de 1999 las tres primeras, y del 19 de mayo de 2000 la última, junto con sus respectivas traducciones de sus reivindicaciones y certificaciones, de las cuales se reclama prioridad, el solicitante quiere aclarar que estas fueron presentadas ante su Despacho junto con mi memorial número 00051465 00000002 radicado el 10 de octubre de 2000.

3. Puesto que se han atendido completamente las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá,
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

 COLO 00286-801-125-1
JBP/Id-1567

**SOLICITUD DE
PATENTE DE
INVENCION**
TRAMITE: 02 EVENTO: 01 ACTUACION: 411

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social

THE DOW CHEMICAL COMPANY

No. de identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio

Estados Unidos de América

Departamento o Estado

Michigan 48640

Dirección

2030 Dow Center, Abbott Road,

Ciudad

Midland

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre

EMILIO FERRERO

Dirección y Domicilio

Carrera 4 No. 72-35 Piso 4o.,

Ciudad

BOGOTA, COLOMBIA

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es)

1- Katherine S. CLEMENT,
3- Richard M. WEHMEYER
5- Wanda L. RAUSCHER

2- Louis L. WALKER
4- Robert H. WHITMARSH

Identificación

1- 115 Poinciana, Lake Jackson, Texas 77566, Estados Unidos

Dirección

2- 246 Barbara Drive Clute, Texas 77531, Estados Unidos

3- 205 Zinna, Lake Jackson, Texas 77566, Estados Unidos.

4- 130 Sugar Cane Circle, Lake Jackson, Texas 77566, Estados Unidos.

5- 709 Noreda, Angleton, Texas 77515, Estados Unidos

Ciudad

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención

**POLIMEROS DE POLI(ÓXIDO DE ALQUILENO) PREPARADOS USANDO
INICIADORES QUE CONTIENEN HALÓGENO O NITRO Y PROCESOS PARA SU
UTILIZACIÓN.**

PRIORIDAD REIVINDICADA

SI ☒

NO ☐

TIPO DE PRIORIDAD

ANDINA ☐

UNIONISTA ☒

(33) País

US.

Fecha

19 de Mayo de 2000

No. Solicitud

60/205.718

US.

09 de Julio de 1999

60/143.079

US.

09 de Julio de 1999

60/143.081

US.

09 de Julio de 1999

60/143.082

Convención de París.

Para Publicar a los ☐ 6 meses

☐ 12 meses

☒ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

Colo: 00286-801-125-1

JB/MRM-Id-1340

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

: C05G 00/10

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a ciertos iniciadores de alcohol que contienen, halógeno, aldehído, cetona o nitro en sustitución pueden ser alquilados con eficiencia excelente y baja producción de productos intermedios usando un catalizador de cianuro de metal. Los productos que contienen grupos halógeno, aldehído, cetona o nitro que pueden someterse a reacciones subsecuentes para formar grupos amina.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

- | | |
|--|--------------------------|
| Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica | ☐ |
| Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC | ☐ |
| Recibo de la tasa respectiva | ☐ |
| Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación | ☐ |
| Si se reivindica prioridad Andina: | |
| Copia de la primera solicitud | ☐ |
| Traducción oficial | ☐ |
| Si se reivindica prioridad Unionista: | |
| Copia certificada de la primera solicitud: | ☐ |
| Nota: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior | |
| Traducción simple | ☐ |
| Capítulo descriptivo | ☐ |
| Dibujos, planos necesarios | ☐ |
| Capítulo reivindicatorio | ☐ |
| Tarjeta archivo propietarios según formato | ☐ |
| Tarjeta archivo temático según formato | ☐ |
| Extracto para publicación según formato | ☐ |
| Arte final 12 x 12 cms Y 6x6 cms | ☐ |
| Otros Documentos | ☐ |

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA

NOMBRE EMILIO FERRERO

CC. 438.019 de Usaquén

T.P.No. 31.929

REIVINDICACIONES

1. Un polímero de poli(óxido de alquileno) que contiene el residuo de un compuesto iniciador que contiene por lo menos un grupo halógeno o nitro, el polímero tiene un grado alcoxi promedio de polimerización de por lo menos tres moles de óxido de alquileno por equivalente del compuesto iniciador que es preparado por un proceso que comprende formar una mezcla de un compuesto iniciador halogenado o que contiene nitro que tiene uno o más grupos oxialkilatables, por lo menos un óxido de alquileno y un complejo catalizador de metal cianuro.
2. El polímero de la reivindicación 1 que contiene, antes de cualquier limpieza o purificación, no más de 5% en peso de productos intermedios diferentes a materiales de partida reactivos y una fracción de alto peso molecular.
3. El polímero de la reivindicación 1 en donde el compuesto iniciador es clorado o bromado.
4. El polímero de la reivindicación 2 en donde el óxido de alquileno es óxido de etileno, óxido de propileno u óxido de 1,2-butileno.
5. El polímero de la reivindicación 4 en donde existen por lo menos tres moles de óxido de alquileno por equivalente de iniciador, y el polímero tiene una polidispersidad menor a 1,25.

6. El proceso de la reivindicación 5 en donde el compuesto iniciador es 2-cloroetanol, 2-bromoetanol, 2-cloro-1-propanol, 3-cloro-1-propanol, 3-bromo-1-propanol, 1,3-dicloro-2-propanol, 1-cloro-2-metil-2-propanol.
7. El polímero de la reivindicación 2 en donde el compuesto iniciador contiene uno o más grupos nitro.
8. El polímero de la reivindicación 3 en donde el óxido de alquileo es óxido de etileno, óxido de propileno, u óxido de 1,2-butileno.
9. El polímero de la reivindicación 8 en donde hay por lo menos 3 moles de óxido de alquileo por equivalente de iniciador, y el polímero tiene una polidispersidad menor a 1,25.
10. Un proceso en el cual el polímero de la reivindicación 3 se pone en contacto con amoníaco, una amina primaria o una amina secundaria bajo condiciones suficientes para reemplazar dicho grupo halógeno con un grupo amina.
11. Un proceso en el cual el polímero de la reivindicación 7 se somete a condiciones suficientes para reducir el grupo nitro de dicho polímero a un grupo amina.

COLO 00286-801-125-1

JBP/Id-1566

2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 133

Radicación no 00-51465

Concepto Técnico no 533

Clasificación Internacional de Patentes C08 G 65/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Patente de Invención**:

- SI [☒] NO [☐] Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI [☒] NO [☐] Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI [☒] NO [☐] Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI [☒] NO [☐] Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI [☒] NO [☒] La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J).
- SI [☒] NO [☐] La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI [☒] NO [☐] **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI [☐] NO [☐] ver hoja(s) anexa(s)

ACEPTAR NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO FOLIOS 128 Y 129

EXAMINADOR TÉCNICO

200092

Bogotá D. C., 1 ABRIL 02

Folio 134

2020
Bogotá DC

Doctor
EMILIO FERRERO
Apoderado

416
2002-05-30

REFERENCIA:	Radicación No.	00-51465
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	729
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 08 de mayo de 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC, Dic-2002 El extracto de esta solicitud fue publicado en el número 516 de la Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha 30-05-02. El término hábil señalado por la ley expiró el 29-08-02 y SI NO ☒ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

202042

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia